



M.I. Ayuntamiento
Municipio de El Espinar

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO.

Señores/as que se citan:

Alcalde Presidente:

Don Francisco Eloy Jorge Gómez.

Concejales/as:

Don Alonso San Román Calvo.

Doña Raquel Rincón Sanz.

Don Andrés Matute Bartolomé.

Doña Montserrat Sanz Solís.

Doña Almudena Montull San Román.

Don Diego Herranz Sánchez.

Don David Rubio Mayor.

Doña Concepción Rubio Alonso.

Don Alejandro de las Heras Díez.

Doña Alicia Palomo Sebastián.

Don Eugenio López Villa.

Don Francisco Javier García Soria.

Secretaria:

Doña Raquel Tábara Antón.

Interventora:

Doña Soledad Vidal Devesa.

=====

Con el fin de celebrar sesión extraordinaria para cuantos asuntos se relacionan en el Orden del Día adjunto, ruego a Vd. que asista a la reunión que ha de celebrar el **Ayuntamiento Pleno**, el próximo **día 5 de diciembre de 2011** a las **20.30 horas**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, de carácter público.

No celebrándose en primera convocatoria, se celebrará en segunda dos días más tarde a la misma hora.

El Espinar a diciembre 1, 2011.

El Alcalde,

ORDEN DEL DÍA

I. Parte Resolutiva.

1. Actas. Aprobación si procede del borrador para el acta de la sesión anterior.

2. Informes de la Alcaldía y dación de cuenta de Decretos.

3. Dación de cuenta de disposiciones oficiales.

Régimen Interior y Personal.-

4. Nominación de representantes en los órganos de decisión de la Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur.

Hacienda y Patrimonio.-

5. Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

6. Adjudicación y otorgamiento de escritura pública de la parcela número 4 de "El Cabezuelo".

Cultura y Bienestar Social.-

7. Aprobación de los Estatutos del Patronato Provincial de Turismo.

8. Aprobación de las normas de funcionamiento del Auditorio Municipal.

Urbanismo y Medio Ambiente.-

9. Reglamento de uso de la red de alcantarillado y de vertidos de aguas residuales.

10. Proposiciones de los Grupos Políticos.-

A) Proposiciones del Grupo Ecolo Verdes.-

a.1. Iniciación del expediente para dotar de numeración a los inmuebles de los viales del núcleo de los Ángeles de San Rafael (El Espinar).

II. Control y seguimiento de la gestión de gobierno municipal por el Pleno.

11. Gestión de la Alcaldía, de la Junta de Gobierno Local y de los Concejales Delegados.

12. Ruegos y Preguntas.

=====00000=====